



¡Feliz Cumpleaños!
El Molino,
409 años de
historia, tradiciones
y leyendas
(1613 - 2022)

P. 12



España recibe
al alcalde
Hamilton García
Peñaranda junto a la
Selección Fonseca-
Colombia

P. 2

◆ POLÍTICA

Líder de derechos
humanos denuncia
casos de dengue
en comunidades
wayuú de
Manaure

P. 3

Hombre es dado de baja tras resistirse
a un procedimiento judicial en Mingueo

Franco Rodrigo Martínez fue requerido por los uniformados cuando al parecer se encontraba manipulando un arma de fuego en vía pública.

Asimismo, tenía medida de aseguramiento consistente en casa por cárcel, pues había sido capturado el 19 de noviembre de 2020. **P. 19**

Inaugurado 'El Pedregal Guajiro'

Foto Cortesía / Diario del Norte



En el marco del Festival Vela de Marquezote fue inaugurado en La Jagua del Pilar el eco-parque 'El Pedregal Guajiro', un espacio cultural, folclórico, recreativo y ambiental que se convierte en un nuevo atractivo turístico del Sur del Departamento. Los actos protocolarios estuvieron a cargo del gobernador encargado José Jaime Vega y el alcalde Waldin Soto. Asimismo, se llevó a cabo el Conversatorio 'La Jagua Turística y Cultural', mostrando cómo cada día la riqueza vallenata y natural convierte a La Guajira en un destino turístico atractivo en el país. **P. 4, 10, 11**

◆ JUDICIALES

Asesinado luego de ganar
una partida de billar en el
corregimiento de Porciosa

P. 19

Joven de 21 años fue ultimado
a bala en el barrio Villa del Sol
de Maicao

P. 19



◆ JUDICIALES

Cayeron 756 kilos
de marihuana
entre Palomino
y Riohacha: dos
sujetos fueron
capturados

P. 17



Dos guajiros con premios
internacionales

Elva Lorena Lugo, oriunda de Riohacha, obtuvo el Premio Mentes Hispanas Más Brillantes 2022 del Great Minds in Stem, entidad que destaca la labor de los hispanos en territorio estadounidense y exalta la contribución en el liderazgo de programas e investigaciones clave dentro de sus empresas. Elva Lorena, hija de Miguel Lugo y Ruby Romero Ariza, ganó en la categoría Científica – In-

vestigadora, quien con su equipo presentó la próxima generación de resinas de polietileno para tuberías. Por otro lado, Juan Diego Mejía Maestre, aprendiz del Centro Agroempresarial y Acuicola del Sena en Fonseca, recibió Medalla de Excelencia en la gala de premiación de la competencia World Skills 2022 Special Edition, celebrada en la ciudad de Goyang, Corea del Sur. **P. 3**





Oráculos

Diputados buscan alcaldías

Una lluvia de diputados quieren convertirse en alcaldes. ¿Quiénes? Miguel Felipe Aragón trabaja todos los días para buscar respaldo en la ciudad de Maicao. Micher Pérez les dijo a sus amigos que quiere aspirar al primer cargo de Fonseca. Eriberto Ibarra busca cupo para llegar a la Alcaldía de Riohacha. Joel Blanchar pidió a su partido Conservador respaldo para ir a la Alcaldía de Maicao.

Callejón sin salida

Las obras del callejón de Las Brisas no las han terminado y ya están en el ojo de la crítica. No encontraron los colores originales para las losas y las pintaron. Pocos alcanzan a interpretar las figuras y símbolos. Muchas losas se están despegando. Parece que el espacio lo hicieron para los restaurantes y negocios. Mucha inversión, pocos resultados.

Fumigar

En horas de la noche es imposible salir a las calles de Riohacha, Manaure, Uribia o cualquier ranchería. Son avalanchas de mosquitos que atacan sin compasión a la gente. Mientras el dengue se dispara, la posibilidad de una fumigación es cada día más lejana. Dicen que no se debe hacer. Antes lo hacían. Los que más sufren son los niños. Ojo, los secretarios de salud deben implementar un plan urgente.

En agua revuelta

La Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado llegará este jueves 20 a Riohacha. El tema a tratar será el agua. Parece que se le quiere buscar solución al grave problema que tiene la península. El vicepresidente de la Comisión, Didier Lobo, será el encargado de presidir el evento en donde estarán el gobernador, los alcaldes y las entidades que tienen que ver con el sector.

Hoy debutarán el torneo Madrid Youth Cup

España recibe al alcalde Hamilton García junto a la Selección Fonseca-Colombia



Un lugar para cada emoción



Octubre el mes de la lucha contra el cáncer de mama.

TE TOCA

el cáncer de mama

Tócate

Tercera donatón de cabello

En el marco del día mundial contra el Cáncer de Mama, tendremos la tercera donatón de cabello como recordatorio del compromiso de toda la sociedad en la lucha contra el cáncer de mama.

22 de octubre 4:30 p.m.
Centro Comercial



#TEQUIEROVIVA



El alcalde junto a los deportistas emprendieron el viaje hasta Madrid



5 MILLONES EN PREMIOS

¡ACTUALIZA TUS DATOS Y GANA!

Diligencia el formulario y deposítalo en:

- Puntos Efecty autorizados (Palomino, Mingueo, Camarones, Tigreras, Manaure, Uribia, El Molino, La Jagua del Pilar, Distracción, Carraipia, Albania y Cuestecitas).
- Sedes de atención al usuario Gases de La Guajira

También puedes hacerlo en: www.gasesdelaguajira.com

*Aplica condiciones y restricciones



En el marco de los esfuerzos que el alcalde de Fonseca, Hamilton García Peñaranda, está desarrollando en beneficio de los niños, niñas y adolescentes del municipio, se da el esperado viaje a Europa, donde los jóvenes deportistas a partir de hoy debutarán, desde la capital española, el torneo Madrid Youth Cup. Un sueño que se hace realidad para estas futuras promesas del fútbol.

“Para nosotros son muchas las ilusiones que llevamos, pretendemos traernos el primer puesto. Vamos con la gran expectativa de que nuestros jóvenes puedan desarrollarse deport-

tivamente”, manifestó el alcalde Hamilton García, quien fue personalmente a acompañarlos.

El primer partido lo jugarán contra el equipo CD Leganés y la Federación Española de Fútbol.

“Buen viento y buena mar para esos jóvenes soñadores que hoy están más cerca de sus aspiraciones. Una evidencia más de cómo se puede priorizar el deporte como un camino de vida que no solo abre puertas, sino que amplía el horizonte para la niñez que hoy se encuentra tan expuesta a diferentes problemáticas como las drogas, el embarazo adolescente, la delincuencia, entre otras”.



Oráculos

Encuentros comunales

El alcalde José Ramiro Bermúdez quiere estar más cerca de la gente. A un año y dos meses de terminar el periodo de gobierno, inició con un ciclo de diálogo social. Algunos valoran la iniciativa, otros consideran que debió realizarse desde inicio de gobierno para que realizara una mejor gestión. Los líderes esperan que a pesar del corto tiempo, el alcalde cumpla con los compromisos que se susciben al terminar los encuentros.

Entre zancudos

Los zancudos son los habitantes de moda en el municipio de Manaure. Los manaureros están desesperados, por la cantidad de mosquitos que atacan sin piedad. La Secretaría de Salud está de manos cruzada por aquello que no se puede fumigar por el invierno. ¿Y entonces? Difícil el tema porque ya se reconocen más de cien casos de dengue clásico.

El desafío

El desafío llegó al municipio de Dibulla. Resulta que la atleta de alto riesgo participante de la competencia el desafío The Box 2021, Tiffi, estuvo el fin de semana compartiendo su experiencia con los niños y jóvenes deportistas. La atleta de alta competencia entrenó a los equipos en competencia quienes aprovecharon para tomarse la foto del recuerdo. Dice Tiffi que en Dibulla hay mucho talento y deportistas disciplinados.

Las denuncias

El líder de derechos humanos de Manaure, Claudio Epieyu, sigue denunciando la falta de atención de las autoridades. En sus redes sociales sigue pidiendo ayuda porque las familias wayuú continúan en medio del agua y el lodo. Claudio no se cansa y su voz de auxilio la hace llegar hasta el gobierno nacional. Alcalde, no deje solo a su gente, el invierno arrecia y las enfermedades también.

Ante competidores de Europa y Asia

Juan Diego Mejía, aprendiz Sena, ganó Medalla de Excelencia en Corea del Sur

Juan Diego Mejía Maestre, aprendiz del Centro Agroempresarial y Acuícola del Sena en Fonseca, recibió Medalla de Excelencia en la gala de premiación de la competencia World Skills 2022 Special Edition, celebrada en la ciudad de Goyang, Corea del Sur.

“¡Me siento tan emocionado! Venía con la mentalidad de superar cualquier reto que me encontrara en la competencia y lo he logrado. Estoy muy agradecido con el Sena, los instructores, mi familia y todos los que han aportado a mi formación”, expresó Juan Diego Mejía.



Juan Diego Mejía Maestre, aprendiz del Sena, representó con éxito a La Guajira y a Colombia en Corea del Sur.

Juan Diego representó al Sena Guajira y a Colombia en la habilidad IT soluciones de software para negocios y se enfrentó a competidores europeos y asiáticos.

“Mi objetivo fue solucionar la problemática de una empresa con el desarrollo de un nuevo sistema y modificar los existentes para brindarles soluciones de software”, explicó acerca de su actuación.

Cabe destacar que en noviembre de 2021, Juan Diego ganó medalla de oro en World Skills Colombia, en la misma habilidad,

competencia que le aportó experiencia y seguridad para seguir disputándose las mejores preseas en habilidades TIC.

“Tras competir y ganar en Colombia, hicimos un análisis de todo; estudiamos nuevas tecnologías para llegar más fortalecidos a los retos que se venían. Para esta competencia, Juan Diego llegó más maduro, más preparado, con más potencial mental y técnico”, comentó Yasser Pushaina, Instructor del Sena que lidera el proceso de formación de Juan Diego.

Corpoguajira fortalece la conservación de las zonas costeras del Departamento

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira adelanta acciones para el manejo integrado de las Unidades Ambientales Costeras –UAC–, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de la calidad de vida de la población y con el desarrollo económico de las zonas costeras, fortaleciendo así la conservación de los recursos naturales del territorio.

En este sentido, la autoridad ambiental confirmó que ha ejecutado acciones para atender la problemática de erosión costera que afecta a los municipios de Dibulla, Manaure, Uribia y el Distrito de Riohacha; se han realizado siete mesas técnicas anuales sobre esta temática y, adicionalmente, se implementan medidas de adaptación para la protección del proceso erosivo, basados en ecosistemas marinos costeros, inicialmente manglares y pastos marinos.

Corpoguajira precisó que esta gestión cuenta con el apoyo del Ministerio de Ambiente y el Banco Alemán KfW. Cabe señalar que en las UAC de La Guajira se encuentran tres áreas protegidas marino costeras: los Distritos Regionales de Manejo Integrado Delta del

Ranchería (Riohacha y Manaure), Musichi (Manaure) y Pastos marinos Sawäirü (Manaure y Uribia).

Estas zonas representan un gran interés estratégico para la sostenibilidad de recursos naturales renovables.

Adicionalmente, Corpoguajira e Invemar operan la red de monitoreo de calidad de las aguas superficiales continentales y marinas, que constan de 19 estaciones que permiten evaluar los cambios de su estado de calidad (físicoquímica y microbiológica) y facilita la interpretación de la calidad del ambiente marino, la evaluación del impacto de las actividades humanas y la toma de medidas de prevención y recuperación.



Se han ejecutado acciones para contener la erosión.

Se han presentado 107

Líder de derechos humanos denuncia casos de dengue en comunidades wayuú de Manaure

Claudio Epieyu, secretario de Derechos Humanos del municipio de Manaure, denunció más de 120 casos de dengue que se han presentado en comunidades wayuú de esa localidad y que son atendidos en diferentes hospitales y clínicas del departamento de La Guajira.

Por su parte, el dato oficial de la Secretaría de Salud señala que a la semana 40 van 107 casos de dengue clásico y cuatro de dengue grave.

Expresó el líder social que la situación tiene que ver con las fuertes lluvias de los últimos días que los mantiene inundados, causando especialmente en la población infantil varias enfermedades como el dengue.

En ese sentido, el defensor de Derechos Humanos llamó la atención de los grupos de Socorro y de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, para que evalúen la situación y les envíen las ayudas que sean necesarias.

“Hay miedo, hay zozobra que va a pasar con cientos de familias que hoy se encuentran preocupados por esta situación que pone en vilo su existencia, no hay

donde cocinar, no hay donde dormir”, expresó.

Afirmó que los papás y los niños están viviendo bajo el agua y el lodo, en unas condiciones realmente lamentables.

Por su parte, la secretaria de Salud, Miladys Mengual Meza, señaló que desde su despacho se atienden las denuncias formuladas por la comunidad para llevar la solución que corresponda.

La funcionaria mostró su preocupación por las constantes lluvias que ade-

más de las inundaciones generan la presencia de mosquitos como el Aedes aegypti que se alimenta de la sangre y puede transmitir el dengue, el virus del chikunguña y zika.

Dijo que la administración municipal definió una hoja de ruta para que los pacientes sean atendidos como corresponde en el hospital de la localidad, así como desde las diferentes EPS que también deben hacer seguimientos a sus usuarios.



Claudio Epieyu, secretario de Derechos Humanos del municipio de Manaure, denunció los casos de dengue.

En el marco del Festival Vela del Marquezote de La Jagua del Pilar

Instrucciones parranderas en el conversatorio 'La Jagua del Pilar, tierra turística y folclórica'

Por Didier Hernández

villanueva@diariodelnorte.net



En el marco del Festival Vela del Marquezote que finalizó el pasado 16 de octubre, se dio el conversatorio 'La Jagua, turística y folclórica', en donde estuvieron como invitados el compositor jagüero Juan Segundo Lagos Mendoza, José Atuesta Mindiola y como moderador el periodista Ismael Fernández Gámez.

El evento se realizó en el marco de la inauguración del Ecoparque 'El pedregal Guajiro', ubicado a 200 metros del perímetro urbano de La Jagua del Pilar, vía hacia el corregimiento de El Plan y contó con grandes personalidades del folclor vallenato, políticos, congresista, el gobernador encargado José Jaime Vega Venice, entre otros.

Para el moderador del evento, Ismael Fernández Gámez, Colombia cuenta con el privilegio de tener la mayor biodiversidad en el mundo y toda esa riqueza natural está combinada con los paisajes que son admirados por las personas que buscan ese contacto natural.

"Y hoy con lo que aquí en el municipio de La Jagua del Pilar se está entregando, nos preparamos para atraer todos aquellos viajeros que buscan explorar y conocer de cerca las maravillas de la naturaleza", dijo.

Señaló que el mayor patrimonio de La Jagua son sus espacios y el caudal poético que han generado las mujeres como musas inspiradoras, más las costumbres propias de la provincia, "todo esto es recogido por nuestros poetas y compositores en cada una de sus canciones que hoy son antológicas en el cancionero vallenato".

"Los que conocen a La Jagua del Pilar, en su delimitación geográfica y folclórica como municipio, pueden decir que desde que se constituyera en población 227 años (12 de octubre de 1795) y 24 años de haberse convertido en municipio el 6 de mayo de 1998) ha predominado el realismo mágico básicamente porque sus hombres y mujeres han narrado lo cotidiano y lo común, muchos de esos acontecimientos han quedado en la tradición oral, pero otros han engrosado las hermosas páginas del cancionero vallenato", refirió el periodista Ismael Fernández.



Estuvieron como invitados Juan Segundo Lagos Mendoza, José Atuesta Mindiola y como moderador, Ismael Fernández.



Este evento contó con personalidades del folclor vallenato, políticos, congresistas y gobernador de La Guajira.

Si bien es cierto, dijo, no hay muchos registros musicales, el nombre de María de la Concepción Loperena Ustariz y su patriotismo ha quedado en la historia en algunas canciones, como precursora de la educación en Valledupar.

"La referenciamos en este conversatorio en el marco la inauguración del Ecoparque 'El pedregal Guajiro', porque fue María de la Concepción Loperena Ustariz, quien cedió la finca para que se construyera una población que en un principio se llamó La Jagua del Pe-

dregal, cuya construcción comenzó el 12 de octubre de 1795 (hoy hacen 227 años).

Casi un siglo después, 97 años (9 de agosto de 1892), nace La Vieja Sara, quien se convierte en la matrona del corregimiento de El Plan y tronco de una de las principales dinastías que tiene la música vallenata, que despegó con sus hijos Emiliano Zuleta y Toño Salas", dijo Ismael Fernández, a la vez que expresó que la vieja Sara fue de esos legendarios personajes descritos y referenciados en varias canciones vallenatas, in-

mortalizada en los cantos de Rafael Escalona y otros autores que conjugaron esos versos entre la realidad y la imaginación, entregando unas hermosas páginas musicales plasmadas en los cantos clasificados como vallenato narrativo y vallenato costumbrista.

Las parrandas

Para Fernández, dentro de la naturaleza y folclor que históricamente ha predominado en esta región, están las parrandas y para describir la virtud en medio del jolgorio que han tenido los parranderos, hay necesariamente que referenciar el registro sonoro, oral o magnetofónico que dejaron cada uno de los personajes que nacieron en el llamado Villanueva Grande, que comprende La Jagua del Pilar.

"Para hablar de naturaleza y folclor también tenemos que hablar del vínculo natural que tuvieron los parranderos para conservar la amistad, protagonizar las historias, vivirlas, contarlas y narrarla a través de las canciones. Esto se llama 'la parranda', una virtud que han tenido y que tienen nuestros protagonistas en medio del jolgorio", agregó Ismael Fernández.

Precisó que lo que hoy encierra geográficamente el departamento de La Guajira, que en su momento perteneció al Magdalena Grande, se crearon y se mantuvieron de forma natural por mucho tiempo, tres instrucciones parranderas que se convirtieron en cuerdas de parranderos, son ellos: Alto Pino, jurisdicción de Hatonuevo, Villanueva y El Plan, jurisdicción de La

Jagua del Pilar, lugares en donde se concentraban parranderos que venían de diferentes puntos del Caribe.

"Las reuniones servían para aprender de los arreglos musicales en la ejecución del acordeón, escuchar los versos de los verseadores y las acostumbradas piquerías, del repertorio de canciones y de historias que las narraron en los cantos, pero adicionalmente los visitantes le reconocían a los anfitriones la rutina, virtud y la dicha de ser respetuoso de las leyes del jolgorio en donde además establecieron de forma natural unos parámetros de respeto y una ritualidad que exigía una de las ramas propias del folclor provinciano que se inserta en el vallenato: La Parranda", dijo.

Señaló que es a través de las parrandas que Rafael Escalona escucha las historias propias del contexto rural, llevando al canto los personajes que con sus narraciones musicales se fueron conociendo por el Magdalena Grande hasta llegar a los salones del Congreso, la Presidencia, Estocolmo en el acompañamiento a Gabriel García Márquez a recibir el Nobel de Literatura así como en los países del habla hispana en donde se escucha vallenato.

"Lógico que dentro de personajes se encuentran los que nacieron por esta región como La Vieja Sara. Es a través de las parrandas que Gabriel García Márquez se da la mano con nuestros juglares y logra llevar a sus obras su narrativa muchos hechos y expresiones insertados en el realismo mágico", finalizó.

Muchos que se han montado en los cuadriláteros han terminado en el sepulcro

¡La música vallenata y las peleas de gente y de gallos... qué tierrero!

Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com



“Mejor lo ha sabido hacer, sin ser un hombre eminente, ha sido Kid Pambelé con San Basilio de Palenque; que apenas se hizo influyente y empezó a ganar dinero, habló con el Presidente y le dio luz a su pueblo”, ‘Aracataca te espera’ de la autoría de Armando Zabaleta, incluida en la producción Fuera de concurso de 1974.

El tierrero que se ha armado a propósito de un Proyecto de Ley bien emplumado que está volando alto por los pasillos del Congreso, por el cual se prohíben las riñas de gallo, una actividad bien arraigada en los gustos, usos y costumbres de la Costa Atlántica especialmente, vino a mi mente la canción mencionada preliminarmente.

En una crónica que ha tenido muchísimas reproducciones en mi cuenta de Facebook, hicimos una reseña sobre el protagonismo del gallo en la música vallenata, puse entonces de presente que a los gallos se han referido Emiliano Zuleta Baquero en ‘El gallo viejo’ que vino en 1980 en el LP ‘Pa’ toda la Vida’ de sus hijos, y ‘Pico y Espuela’ que le grabaron en el LP así titulado Héctor y Adanies en 1981, Emiliano su hijo mayor, en la canción también titulada así que grabaron Los hermanos López con Jorge Oñate en 1970 LP ‘Lo último en vallenato’, Luis Enrique Martínez en ‘Los gallos de Pivijay’, ‘El gallo Javao’ y ‘El pollo vallenato’; ‘Gallo de riña’ de Máximo Móvil grabada por Juancho Rois y Jorge Oñate en 1981 LP ‘El cantante’; El Gallo Fino de Edilberto Daza con los Hermanos Zuleta en el LP ‘Tierra de cantores’ en 1978; ‘La muerte del buen amigo’ de Julio Oñate dedicada a un gallo en Pivijay en el LP ‘Río crecido’ de Poncho y Emiliano, Adolfo Pacheco hizo ‘El Cordobés’ a un gallo que le regaló ‘Navo’ Cogollo grabada por Juan Piña y Bolañito en 1982 en LP ‘De nuevo el fute’; Diomedes Díaz en 1985 con ‘El gallo y el pollo’ comparó al ‘Cocha’ Molina con un gallo de pelea; Enrique Díaz es autor de ‘El viejo gallo’ y ‘El gallo de pelea’.

La lista sigue, porque Miguel Durán le cantó al ‘Gallo pelao’; en 1974 Alfredo Gutiérrez grabó la canción de Rafael Escalona que fue himno de la campaña de Al-



Rafael Escalona le compuso a Alfonso López la canción ‘López es el pollo’.



Luis Enrique Martínez grabó ‘Los gallos de Pivijay’, ‘El gallo Javao’ y ‘El pollo vallenato’.

fonso López a la presidencia, ‘López el Pollo, López es el gallo, Abel Antonio Villa grabó ‘Primero mueren pollos que gallos’, también ‘El Pollo y el gallo’, Alejo Durán en el LP ‘Mis primeros días’ incluyó la canción titulada ‘El gallo’; otros dos pro-

tagonistas de la música con acordeón aunque en otros aires grabaron también canciones en las cuales son protagonistas los gallos, Lisandro Meza hizo un Paseito que se tituló ‘El polvorette’ que se refiere a la dicha de los gallos, que suben sacan

la tarea y se sacuden, y Aníbal Velázquez una guaracha que se titula ‘El gallo espuelón’.

Hasta ahí todo es muy divertido, pero ahora viene la parte seria del asunto, resulta que he visto a mucha gente “esgalillá” pidiendo que se acabe con las galle- ras, que se ponga fin al maltrato animal que se produce en las riñas de gallos, otros más conmovidos que gitano afiebrado en noche de luna llena, entre ellos Ennis Márquez y Rangel Camero piden respeto para su afición a las peleas de gallo, lo curioso es que todavía no he escuchado la primera voz que pida que se ponga fin a la barbarie de una actividad atroz que han disfrazado de deporte que es el Boxeo en la cual dos hombres, o dos mujeres se enfrentan a golpes, la mayoría directos a la cajeta que recubre el cerebro, hasta que uno de ellos caiga al piso, derramando sudor, sangre y algunas veces los últimos suspiros de su existencia mien-

tras miles de espectadores aplauden al que queda en pie con la conciencia embargada de arrepentimiento por el desenlace fatal que no hubiera querido producir, pero a eso lo obliga la pobreza, la necesidad y muchas veces la falta de preparación, esa vaina es inhumana.

Los casos donde algunos que buscando la platica para salir de la miseria sobre los cuadriláteros y han terminado en el sepulcro son muchísimos, casos en los cuales el más preciado de los derechos Constitucionales fundamentales que es el derecho a la vida humana ha sido sacrificado, aquí les relacionamos algunos botones de muestra.

El considerado entonces el mejor prospecto del Boxeo Profesional en Colombia, Robinson Pitalua de 21 años falleció por inmersión en los Estados Unidos al día siguiente de haber protagonizado una pelea, se dijo que el desenlace fatal se produjo por calambres en el cuerpo al introducirse en un lago con el cuerpo todavía caliente por la confrontación boxística que había tenido horas antes, en 2009. Moran Nazareth, después de su pelea con Omar Chávez perdió la pelea con la muerte 80 horas después del combate en una Unidad de Cuidados Intensivos por un derramen cerebral; en 2011 Roman Simakov falleció después de bajar del cuadrilátero y de ganar una pelea, el diagnóstico “Contusión Cerebral”, el 23 de junio de 2019 el boxeador Ruso Maxim Dadasnev después de haber enfrentado al Puertorriqueño Subriel Matias; el 25 de julio de 2019 el Argentino Hugo Santillán también murió en el quirófano mientras era intervenido por “Inflamación del cerebro” después de su pelea con el Uruguayo Eduardo Abrew, en el 2020 Patrick Day falleció por lesión cerebral cuatro días después de perder por nocaut con Charles Conwel, y el caso más reciente, fue el del colombiano Luis Quiñones de 24 añitos, falleció el 24 de septiembre reciente pasado después de permanecer en coma durante cinco días después de una pelea, el dictamen fue claro: “Deterioro neurológico producto de golpes recibidos.

Es para reflexionar, que se debe prohibir, el espectáculo bárbaro en el cual dos hombres que desahogan la pobreza en un Ring se destrozán la cara y el cerebro para que otros ganen plata, ¿o las peleas entre gallos que desde que nacen se retan los unos a los otros?



El boxeador Luis Quiñones después de permanecer en coma durante 5 días, falleció.

Combinó el concurso musical con la historia de las letras

Barrancas tuvo un festival que resaltó sus genes literarios y su realismo mágico

Por Delia Rosa Bolaño Ipuana

Delia1980@hotmail.com



La tinta fina y dorada hoy se transporta a la 'Tierra Amable', aquella que está vestida por las altas montañas del Perijá y cuyo cuerpo es bañado por el río Ranchería. Es precisamente ahí, en Barrancas, donde su gente se levanta cada mañana a inspirarse en la conservación de sus costumbres y tradiciones, tierra pura y nativa, aquella que orienta a sus hijos a entregar a sus visitantes la amabilidad y el reconocimiento de lo que significa ser barranquero, celoso con sus creencias y la conservación de las mismas.

Los senderos de esta han sido dirigidos por sus hijos más nobles, aquellos que fueron brindándole el desarrollo que hoy continúa leyéndose en sus calles, en sus parques, en sus escuelas y en la preparación de los hijos de sus hijos.

Barrancas es cuna de artistas, su amabilidad discreta la guardo con el tiempo, pero hoy deseo resaltarla, contar al mundo que esta tierra tiene genes de artistas de calidad y de nobel, como el mismo Gabriel García Márquez, cuyos abuelos fueron barranqueros y que gracias a la tradición oral de su abuelo pudo captar los mejores momentos que plasmó en su obra más célebre, 'Cien años de soledad'. Sus exquisitas letras fueron conocidas en la historia de las letras universales.

En honor a todo lo que encierra Barrancas, este año, el Festival del Carbón, que celebró su 51 versión, quiero resaltar que no solo se le rindió homenaje a la música vallenata, a la piquería, sino a todo lo que representa en la historia de las letras. Fue entonces, cuando el presidente del festival, Jesús Acosta, en cabeza del alcalde, otro hijo admirable, que reconoce lo más importante de la historia de su tierra, Mauricio Soto, con el apoyo del bibliotecario del municipio, el incansable, dinámico y creativo Mario Romero, hijo ilustre de la 'Tierra Amable', del barrio Villa Luz, quien es un amante de las letras y del arte de su pueblo. Asimismo, la barranquera y secretaria de Educación del municipio, María Victoria Barros, una mujer que sabe que el arte, la cultura y la educación van sujetos y que estos se complementan.

Ellos reunidos le quisie-



La narrativa y la poesía fue lo que predominó en el Festival de las Letras, donde participaron hombres y mujeres.



La escritora Delia Rosa Bolaño Ipuana habló de su novela 'Lágrimas de abril'.

ron inyectar a Barrancas otro toque elegante y académico al festival, que los reúne cada año, dando cita a escritores representativos de La Guajira y de su tierra, fundando el encuentro de escritores de la 'Tierra Amable', donde le hicieron homenaje a uno de los hijos ilustres, Arcesio Romero, un barranquero que lleva en sus venas la simpleza de la narrativa y la poesía.

También abrieron espacio a esta pluma que hoy plasma en sus memoria las grandes aventuras que solo los barranqueros sabemos

narrar, permitiéndome que como hija de esta 'Tierra Amable', también del barrio Villa Luz, estudiante del José Agustín Solano, mi escuela, del manantialito donde me bañaba por las tardes con mis hermanos y vecinos de barrio y en honor a las letras, pudiese bautizar mi noveno libro de cuentos titulado: 'El lápiz rosado'. Cuentos maravillosos que surgieron precisamente, desde la creatividad de mi pensamiento y la fina tinta dorada que heredé desde el lenguaje y la narrativa oral que tiene todo un barraquero, cuando de escribir se trata.

Este acto académico fue desarrollado por la Institución Educativa José Agustín Solano No.2 y el hotel más representativo de mi 'Tierra Amable', el Iparú, evento que tuvo eco en las altas montañas que visten La Guajira, y que no fue ajeno a las notas del acordeón y el concurso de piquería que se dieron cita en la tarima 'Leandro Díaz' de Barrancas.



Arcesio Romero, un barranquero que lleva en sus venas la narrativa y la poesía.



Muchos de quienes hacen parte del mundo de la literatura tienen sus genes barranqueros, dijeron varios escritores.



En los diferentes festivales que se realizan en el departamento de La Guajira, los grupos de danza, música, literatura y deporte muestran todo el talento que florece por iniciativa propia, porque en definitiva, el apoyo que reciben de las administraciones es insignificante para el valor del trabajo que realizan.

Observar en cada tarima las presentaciones y en los pocos escenarios las competencias deportivas causan orgullo porque

Más por el deporte

esos niños y jóvenes dedican su tiempo libre a seguir creciendo como personas.

Reconocerlos en cada una de las actividades que realizan, así sea con los aplausos, a ellos los llena, porque es tal vez el mejor premio que reciben de los espectadores.

En los festivales también se evidencian distintas formas de involucrar a esa población en crecimiento, a través de las actividades deportivas y culturales, como en el municipio de Dibulla,

que en esta oportunidad le apuestan a los deportes náuticos y de alto rendimiento aprovechando las bondades de la naturaleza como el río y el mar, pero también entendiendo que es importante compartir las experiencias de reconocidos deportistas.

Aletas como la popular 'Tiffi', de la competencia 'El Desafío The Box', quien llegó a ese municipio costero a compartir sus experiencias, enriquecen a los niños y jóvenes, porque ade-

más de ser deportista es un ejemplo claro de cómo darse a la gente sin ningún tipo de vanidades, pues es una persona más compartiendo lo que sabe.

Y precisamente, esos son los ejemplos para los niños y jóvenes que se abren camino agarrados de la cultura y el deporte, pero lastimosamente en las agendas de los alcaldes poco espacio se les da.

A un año y dos meses de terminar el periodo de los alcaldes, se podría concluir que quedan en deuda con esa población que es el presente y el futuro de este De-

partamento, que se debe seguir formando para que cuente con las herramientas necesarias en las actividades que elija como proyecto de vida, pero también para que desde su conocimiento le aporte al desarrollo social y económico de su territorio.

El llamado es para que en el presupuesto del 2023 aumenten los recursos para seguir formando deportistas y gestores culturales, ese es el camino para educar a niños y jóvenes desde el conocimiento y la disciplina.

Evaluación de los diálogos regionales vinculantes

Por Normando José Suárez F.

sunorma1@hotmail.com



De la realización de los diez primeros Diálogos Regionales Vinculantes (DRV) programados por el Departamento Nacional de Planeación -DNP hasta la fecha (Turbaco, Carmen de Bolívar, Popayán, Aguachica, Leticia, Ocaña, Valledupar, Montería, Nuquí y Cali) se pueden inferir, de manera provisional, algunas tendencias relacionadas con el número de personas inscritas en las mesas de trabajo y las propuestas planteadas por quienes han asistido a estos encuentros ciudadanos.

Hay que partir siempre de la definición de lo que entiende y promueve la Presidencia de la República, la Consejería para las Regiones y la autoridad nacional de planeación acerca de los DRV sobre el supuesto que el Plan Nacional de Desarrollo - PND debe construir-

se con la gente y desde los territorios.

El presidente Gustavo Petro reiteró el 15 de octubre en el DRV en Cali: "Queremos que la gente participe, precisamente, en algo tan importante como el proceso de planificar el país en los próximos cuatro años (...) No queremos que este Plan Nacional de Desarrollo sea simplemente la obra de unos técnicos que se contratan, o el episodio constitucional del paso del proyecto a través de las comisiones y las plenarias del Congreso y nada más. Queremos que esta ley la haga la gente."

Hasta ahora han participado un promedio 2000 personas por cada una de estos DRV. Los énfasis se han ido alineando hacia el Programa de Gobierno "Colombia potencial mundial para la vida" y los cinco temas estructurales del PND. Así, el realizado en el en Chocó termina haciendo un llamado a la Paz Total y al desarrollo del Pacífico; el de los más de 2.500 habitantes del Sinú y San Jorge (Córdoba) con la esperanza del cam-

bio; el de Leticia propuso más alimentación, salud y educación de calidad para el Amazonas. En Valledupar se inscribieron 1.200 personas y las principales propuestas fueron Mujeres, seguridad humana y seguridad alimentaria para la subregión valledunata del Cesar.

Al diálogo realizado en Cali se inscribieron 16.043 personas. Las mesas con mayor participación fueron: ordenamiento territorial y paz total, seguridad humana y justicia social, transformación energética, mesa poblacional de mujeres y de jóvenes. También hubo mesas que trataron temas específicos de minorías.

En el transcurso de la jornada fueron identificadas más de 2.000 problemáticas regionales y los asistentes entregaron más de 7.000 soluciones, de las cuales 4.200 están asociadas al desarrollo de proyectos de inversión. Los sectores con más propuestas presentadas fueron: ambiente (1.400 aproximadamente), agricultura (1.200), educación (950) y cultura (900).

En general, los diálogos

siempre han girado alrededor de los cinco temas propuestos por el DNP con preguntas orientadoras: Para el ordenamiento territorial hacia la paz (¿cómo integrar los Planes de Ordenamiento Territorial entre las regiones?, ¿cómo conseguir el fin de la economía ilegal?, ¿cómo garantizar el derecho de propiedad a la tierra?).

El segundo tema es la Seguridad Humana y la Justicia Social (¿cómo fortalecer la seguridad física?, ¿cómo garantizar la seguridad social en salud, educación, empleo?). El tercero es Soberanía Alimentaria (¿cómo modernizar el sector agropecuario?, ¿cómo desarrollar vías terciarias?, ¿cómo lograr el fortalecimiento de la producción agropecuaria y la modernización de la agricultura?, ¿cómo evitar la concentración de la tierra?).

El cuarto tema es la Transición energética y crecimiento verde con Justicia Ambiental (¿cómo generar una mayor economía verde y reducir la dependencia del petróleo y los minerales?).

El quinto es Convergen-

cia Social - Regional (¿cómo lograr que las brechas socioeconómicas entre las regiones se eliminen?).

Faltan cinco días para la realización del Diálogo Regional Vinculante Subregión Sur Guajira el viernes 21 de octubre y debemos aprender de las diez experiencias previas para un mejor aprovechamiento de la participación de la provincia de Padilla en este espacio de democracia ciudadana. En tal sentido, reiteramos la invitación a diligenciar las propuestas de todas las personas en el formulario electrónico que se encuentra disponible en el enlace <https://forms.gle/2n2jFwZ3f59fzYUw6> para llegar a las mesas de trabajos en Riohacha con un documento lo más consolidado posible de forma que las soluciones de los problemas que se propongan tengan la más elevada probabilidad de inclusión en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Recordemos la idea fuerza del gobierno nacional para este proceso: Sur Guajira tiene la palabra, el Gobierno escucha.

Los días postreros que vivimos

indican que, vendrán días peligrosos llenos de muerte, traición, infidelidades, mezquindad, maldad, ambición desmedida del dinero y el poder, envidia, odios, rencores, rencillas, pleitos, guerras, intolerancia, delincuencia y vandalismo.

El hombre ha venido perdiendo el amor fraternal y el afecto natural por sus semejantes, y eso, viene sembrando el caos y la destrucción, en vez, del desarrollo y el progreso. Todo esto

porque el hombre se ha separado de Dios, creyéndose autosuficiente y poniendo el dinero y el poder como su único dios. Mucho de lo que vemos hoy en los principales medios de comunicación y en los avisos de entretenimiento y en los lugares más visibles de la sociedad es la promoción e impulso de estas señales con la mala noticia que se vende como pan caliente y la crónica roja que ocupa los principales titulares de la prensa habla-

da y escrita.

Los días peligrosos que estamos viviendo hoy fueron previstos por los profetas en la antigüedad como el punto focal de sus inquietudes y aspiraciones. Pero también se anuncia en las sagradas escrituras, que la gloria postrera, será mejor que la primera, o sea, que habrá paz después de los días postreros. Como dijo el poeta, si queremos disfrutar del arco iris, primero debemos soportar la

lluvia. Es decir, para vivir la paz debemos soportar estos días postreros de rebeldía e intolerancia, donde ya no se respeta la vida del prójimo, ni su honra, ni sus bienes, y se violan flagrantemente los derechos humanos.

Son muchas las señales que indican que estamos en los últimos días en su orden y que estos vienen detrás de los primeros días vividos con bienestar. Estas señales permitirán que se reconozca la existencia de Dios y el poder de su gloria y su victoria.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

La tragedia en La Guajira

La muerte de niños por desnutrición no para

Muy a pesar de que en Colombia existe un sistema de atención integral en la salud con rutas, actores, medios y recursos definidos (Ley 1753 de 2015 y Resolución 3202 de 2016), los niños en La Guajira se siguen muriendo por causas prevenibles, ya que a la semana epidemiológica 40 se contabilizan 59. La realidad es así; se mueren hoy, tanto o más que el año pasado, más incluso que hace dos años, o que hace 5 años, y las cifras parecen no reducirse según los informes de Human Rights Watch - HRW junto al Centro de Salud Humanitaria Johns Hopkins.

En las estadísticas vitales de La Guajira en la parte relacionada con las defunciones no fetales por causas asociadas a deficiencias nutricionales publicadas por el Dane, Sigivila y el Instituto Nacional de Salud, INS, para los años 2018, 2019, 2020, 2021 y primer trimestre 2022 se identifica que los casos de muertes de niños, en su mayoría indígenas en La Guajira, el 62% se presentan antes de cumplir el primer año de vida, distribuido así: de 0 a 5 meses de edad el 27% y entre los 6 a 11 meses el 35%. El 26% de las defunciones se evidencian entre los 1 y 2 años de edad.

La muerte de niños des-

pués del primer año de vida obedece a que ya en la primera etapa de crecimiento y desarrollo se agudizan las deficiencias nutricionales. Esto implica que para proteger la vida de este grupo poblacional, el mayor esfuerzo se debe realizar durante su primer año de edad, pero desafortunadamente, solo el 1.3% de los nacimientos de las zonas rurales dispersas atendidos por parteras y otras personas logran registrarse. Es decir, muchos de los niños wayuú nacen sin acceder a este derecho y mueren por falta de atención oportuna y de calidad.

Es por ello, que en el Departamento cada semana se mueren entre 1 y 2 niños por desnutrición y las cifras tenderán a aumentar considerablemente. Alia Sunderji, médica de emergencia pediátrica, quien ha participado en los estudios sobre las condiciones de salud de los wayuú, ha afirmado que en esas comunidades se presentan niveles de desnutrición más altos y críticos que en algunas poblaciones africanas.

Señala que a pesar de que la población wayuú cuenta con medidas cautelares para la protección de la vida de los niños y la Sentencia T-302 del 2017, aún no se ha logrado garantizar una solución efectiva de agua potable en las comunidades y el acceso permanente a los alimentos. Esto ha permitido que no se avance sobre el estado de salud y la desnutrición no ceda en la población infantil.

Sobre La Guajira y el estado de vulnerabilidad de las comunidades wayuú residentes en las zonas dispersas, se señala que “La recuperación de un niño con desnutrición grave es realmente fácil y se puede hacer dentro de la comunidad, siempre y cuando se implemente un seguimiento y una alimentación especial, que le permita al niño ganar peso de manera adecuada y en tan solo 2 meses puede salir de ese estado”, afirma Shannon Doocy, profesora asociada de Salud

Internacional en la Escuela de Salud Pública Johns Hopkins Bloomberg.

Revela, que al dejar a los niños recuperados sin el seguimiento adecuado y en un territorio que no garantice agua y alimentos de manera permanente y suficiente, es probable que vuelva a recaer en un estado de desnutrición grave. Ese es el origen del círculo vicioso de la desnutrición en La Guajira.

HWR ha reiterado que las condiciones de salud de los wayuú tenderán a su agudización de las carencias y la pobreza extrema. Desde el Estado se mantiene la hipótesis, que la dispersión de los asentamientos rurales ha sido el mayor obstáculo del acceso a la salud.

Ante este panorama que evidencia Human Rights Watch preguntarnos: ¿quiénes son los responsables de que los niños en La Guajira se sigan muriendo por enfermedades prevenibles y relacionadas con la desnutrición? ¿Quiénes son los encargados de hacer una vigilancia efectiva, seguimiento y control a los niños en riesgo? ¿Quién está tomando los registros reales de las muertes de niños en las rancherías? ¿Cómo se logra recuperar al Departamento de la pobreza y la violación generalizada de los derechos de los niños? ¿Cómo se están diligenciando las acciones en salud en las rancherías? ¿Qué está haciendo el departamento de La Guajira desde que asumió la competencia en el sector salud?

Durante el presente año, en los boletines de vigilancia epidemiológica emitidos por la Secretaría de Salud de La Guajira se hace evidente que los casos de desnutrición y las muertes de niños por esa causa se han incrementado sin explicación alguna, lo que lleva a pensar que ello puede obedecer a que no se realizan la respectiva penetración con atención pertinente y de calidad en los territorios dispersos y que se están dejando a los niños a su suerte.

Los niños wayuú se en-

cuentran amparados bajo medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, atención que se reforzó con la Sentencia T-30 del 2017.

Las acciones que realizan las 24 instituciones del Gobierno accionadas no se le conoce su trazabilidad y efectividad si se siguen omitiendo las verdaderas cifras sobre el estado de salud y las condiciones de desarrollo de los niños y niñas del pueblo wayuú.

Una encuesta sobre el estado nutricional en el pueblo wayuú es pertinente, como lo señala HRW. Al no cumplirse estas disposiciones, el Departamento estará lejos de avanzar y crear contextos de cambios estructurales que generen gobernanza sobre el desarrollo territorial y se avance de manera efectiva en la superación del estado de cosas inconstitucional que tantas vidas le ha costado a los wayuú.

Sostiene HRW que en el sector salud el problema no es la falta de recursos, sino que ellos han sido invertidos de manera ineficiente. “La corrupción ha sido un factor clave en los problemas por los servicios de salud, de acceso a agua, alimentos que son necesarios para la supervivencia de los wayuú.

Ante esta situación, cabe recordar lo dispuesto en la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en 1998, donde se establece como uno de los deberes de los Estados adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la protección de toda persona frente a toda violencia, amenaza, represalia, discriminación negativa, presión o cualquier otra acción arbitraria resultante del ejercicio legítimo de la protección y promoción de los derechos humanos.

Fuente: Veeduría a la Implementación de la Sentencia T-302 de 2017



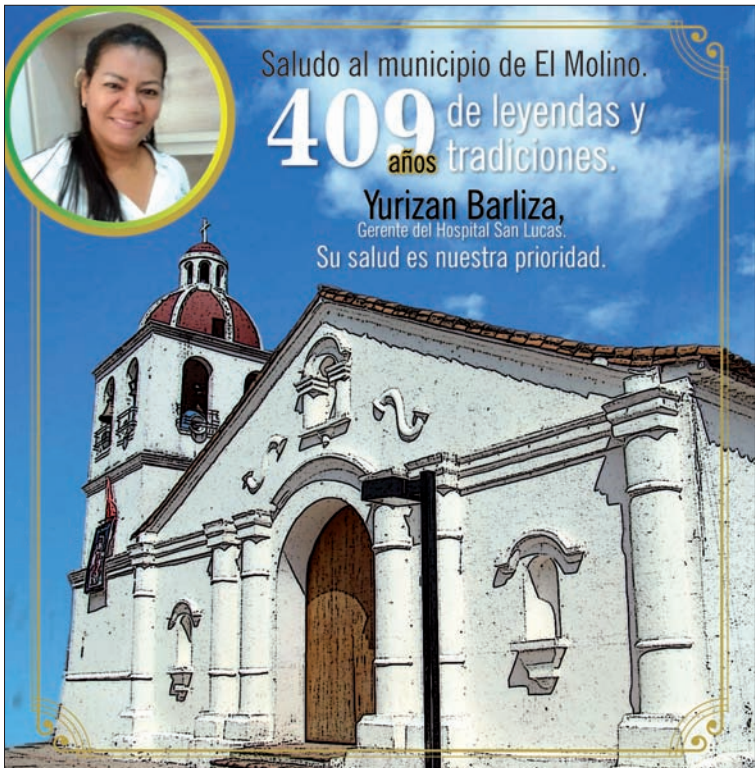
El Molino, 409 años de historias y tradiciones. Sneyder Mantilla, señora Katherine Gámez e hijo Alberto Luis Mantilla saludan al pueblo molinero.



El Molino, 409 años de leyendas y tradiciones.

María del Rosario Montero, personera municipal.

Gerente de los derechos ciudadanos.



Saludo al municipio de El Molino.
409 años de leyendas y tradiciones.

Yurizan Barliza,
Gerente del Hospital San Lucas.
Su salud es nuestra prioridad.



A pesar que la población wayuú cuenta con medidas cautelares, siguen falleciendo.

Más de 3 mil ejemplares se registran en la colección biológica de Uniguajira

En la Región Caribe colombiana se estima que habitan alrededor de 69 especies de anfibios de las 887 que se registran en el país. Al respecto, la Universidad de La Guajira tiene bajo custodia la representación de 22 especies propias del departamento y sus tierras bajas, las cuales están protegidas en el Museo de Historia Natural de La Guajira (MHUG).

Además de los anfibios, en este espacio se encuentran más de 3 mil ejemplares de vertebrados e invertebrados, recolectados por docentes investigadores de la institución y cuyo objetivo es proporcionar a la comunidad académica, científica y sociedad en general, información sobre la biodiversidad del Caribe colombiano.

En ese sentido, la *Alma Mater* desarrolló recientemente la presentación institucional y exhibición del museo, en donde se conoció que cada muestra biológica depositada en las colecciones de referencia, se soporta en procesos de investigación y corresponden a estándares y protocolos establecidos para su conservación, por lo que se convierte en una muestra tangible de la biodiversidad en el departamento de La Guajira.



De acuerdo a lo indicado por Julio Acuña Vargas, docente y director del grupo de investigación EBET, esta es la primera exhibición museográfica desde las colecciones biológicas que se realiza en la Universidad de La Guajira. “Esta exposición forma parte de nuestra misión de divulgar la biodiversidad y fue denominada La Guajira Oculta

para permitir que se apreciara una pequeña muestra de toda la riqueza biológica que tiene el departamento. Esa Guajira que desconocemos y esperamos que todos los que la visitaron estudiantes, docentes y comunidad, se apropien de su territorio y recursos naturales”, puntualizó.

También agregó que esta iniciativa se oficializó en el año 2013, luego de labores de curaduría de material biológico encontrado en las instalaciones de la institución y que hoy representa una muestra tangible de la historia natural del departamento de La Guajira escrita en el presente.

El espacio contó la invitada especial, Eriza Salazar Gómez, directora de Registro Nacional de Colecciones Biológicas del Instituto Von Humboldt, quien habló sobre la importancia de las colecciones biológicas, los diferentes tipos que existen y cómo es el proceso para registrarlas.

Conviene mencionar que en Colombia se albergan alrededor de 543 especies de mamíferos de los que se estiman 159 para el

departamento de La Guajira según los repositorios de información de la diversidad, 76 de ellas procedentes de diferentes municipios del departamento y coleccionadas en el museo de Uniguajira.

Ricardo Cadena Guzmán, estudiante de sexto semestre del Programa de Biología, destacó que este es un patrimonio de todos. “Es muy probablemente que a futuro no existan estos ejemplares y el hecho de poder coleccionarlos y resguardarlos, hacen que sea un tesoro valioso para los estudiantes del pregrado, la comunidad universitaria y la ciudadanía. “Le hacemos una invitación para que la conozcan y se enteren de todos los beneficios

que esta trae para nosotros”, expresó.

Por su parte, Laidis Camargo González, bióloga y curadora del Museo de Historia Natural de La Guajira (MHUG), afirmó que ya se cuenta con el registro de colecciones número 286 de 2022, lo que oficializa el espacio y genera reconocimiento para seguir creciendo. “Somos el museo de historia natural más joven del Caribe colombiano y en él recogemos toda la biodiversidad zoológica del departamento de La Guajira, compuesta por anfibios, reptiles, mamíferos, aves, mariposas, arañas y escorpiones”, añadió la investigadora Laidis Camargo González.



Julio Acuña Vargas, docente e investigador de la Universidad de La Guajira.



Los estudiantes del Programa de Biología participaron activamente de la presentación institucional.



La exhibición estuvo disponible durante dos días y contó con una fluida asistencia de la comunidad universitaria y la ciudadanía.



Los ejemplares coleccionados pueden estar representados por sus tejidos o en cuerpo completo.

Una parranda de integración entre amigos

Rafael Manjarrez, el gran anfitrión de las fiestas en La Jagua del Pilar

El compositor Rafael Manjarrez con su esposa Linda Tromp Villarreal, fueron los anfitriones de las fiestas patronales de La Jagua del Pilar, la cual concentró a los invitados de la vida pública nacional, regional y local, contando con la presencia de congresistas y dirigentes políticos de todo el territorio.

Los visitantes a la residencia materna de Rafael Manjarrez disfrutaron de las canciones de los diferentes compositores que pasaron por la tarima, entre ellos Jacinto Leonardi Vega, Luis Egurrola y el mismo anfitrión, quien interpretó cada una de las canciones que han sido éxito.



'Desenlace' fue la primera canción que le interpretó a los invitados el compositor Rafael Manjarrez.



El representante a la Cámara Juan Loreto Gómez Soto, Jesualdo Fernández Valverde y José Mejía.



Indira de la Cruz, Laura Fernández, Rafael Manjarrez y Luis Egurrola, durante la reunión.

Linda Tromp Villarreal tomó el uso de la palabra para darles la bienvenida a los invitados.



El exdiputado de La Guajira, Marcos Iguarán y Miguel Meza, estuvieron disfrutando de la parranda organizada por Rafael Manjarrez.

El exsenador Mauricio Pimiento con Demis Pacheco.



Luis Egurrola, Reyes Deluque Jiménez y Juan Carlos Travedo Solano.



El gobernador (e) de La Guajira, José Jaime Vega y el alcalde Waldin Soto fueron los encargados de entregar la valiosa obra.

Una reserva natural que brota melodías y mucha historia de la Jagua del Pilar **‘El Pedregal Guajiro’, el ecoparque que recibió a diferentes personalidades del Departamento**

El ecoparque ‘El Pedregal Guajiro’ de La Jagua del Pilar fue el lugar que concentró durante el fin de semana a diferentes personalidades del Departamento.

Gracias a la invitación del alcalde Waldin Soto Durán y la gestora social Giovanna Hernández Carrillo,

muchos conocieron esta reserva natural que destacan quienes han hecho parte del folclor vallenato.

Se trata de un espacio con un paisaje natural lleno de historias descritas en muchas canciones vallenatas que nacieron en El Plan y La Jagua del Pilar.



Los asistentes al ecoparque ‘El Pedregal Guajiro’ emprendieron una caminata por los diferentes sitios.



Varios exalcaldes de los municipios del Sur de La Guajira acompañaron a Waldin Soto en los actos protocolarios.



El compositor Juan Segundo Lagos dijo que se sentía halagado por haber visto en vida su imagen hecha en un monumento.



Matilde Lina cantó para los asistentes la canción que le compuso Leandro Díaz.



El exgobernador de La Guajira Nemesio Roys Garzón, el alcalde Waldin Soto Durán y la gestora social Giovanna Hernández Carrillo.



El exalcalde de Riohacha Rafael Ceballos y el cantante José Oñate con el director de Diario del Norte y Cardenal Stereo, Ismael Fernández.

Cuna de aguerridos defensores de su tierra ancestral

El Molino, 409 años de historia, tradiciones y leyendas (1613 - 2022)

Por Jorge E. Oñate Herrera

El Molino, un pueblo ubicado al sur de La Guajira, tutelado por la imponente Serranía del Perijá y sus montes cercanos La Palangana, Capuchino y Voladorcito, en el sur del Departamento, sobre las llanuras centrales entre la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta, fue tierra de los altivos y bravíos indios cariachiles, descendientes de los Chimilas, de origen chibcha.

Los cariachiles fueron los primeros pobladores del territorio que hoy se conoce como San Lucas de El Molino, quienes hicieron frente a los conquistadores europeos, entre ellos Ambrosio Alfiner y el capitán Francisco de Quindós y Montserrat, sin que efectuaran asentamiento en el lugar.

De esta teoría, surge la versión de que El Molino no tuvo



Cuando los conquistadores llegaron a estas tierras se encontraban ocupadas por indígenas de familias Cariachil.

fundación, debido a que ya el poblado en 1531, ya estaba habitado. Otra apreciación da a conocer que entre los años 1610 y 1613, llegó a esta población, el comendador español Pedro Beltrán Valdés.

Cuando los conquistadores llegaron a estas tierras, ya se encontraban ocupadas por indígenas de la familia cariachil, quienes tenían un

asentamiento. De allí surge la duda, si El Molino fue fundado, cosa que no concuerda con la definición de Fundado: que establece un pueblo, ciudad o con la apreciación moderna de que fue invadido.

Según las dos tesis que persisten, las cuales difieren mucho y que han sido motivo de estudio, los habitantes de este lugar, dependien-



Juan Pablo Vega, alcalde del municipio de El Molino.

do su edad, dan las dos por ciertas.

En un informe presentado al Concejo de Indias para el 20 de octubre de 1617, por el gobernador de Santa Marta, Diego Fernández de Argote y Córdoba, se hace mención del grupo cariachil, al señalar la ocupación territorial de este: "Los indios... poblaban desde El Molino y Fonseca, territorios ocupados por la familia cariachil".

Según una de las tradiciones, Pedro Beltrán Valdés, arribó a la aldea un 18 de octubre, posible fecha en que se conmemora el natalicio del evangelista Lucas, por lo que se le da este topónimo, al pueblo y el agregado de Molino, según la leyenda, fue debido a unos molinos de piedra que eran transportados por los españoles. De Ahí el nombre de San Lucas de El Molino.

Es de aclarar, que la imagen del Santo, siempre está acompañada por un toro, símbolo del sacrificio, el deseo de una vida espiritual, que permita al hombre triunfar por encima de las pasiones animales y obtener la paz. Desde sus principios como territorio, se han tejido tradiciones, como los milagros de la Virgen del Rosa-

rio, venerada por indígenas y hermanos menores, como dice la costumbre étnica.

El Molino poco a poco fue creciendo de acuerdo a las épocas, hasta que llegó el día en que un grupo de personajes decidieron segregarse del municipio de Villanueva, al que pertenecía administrativamente, por lo que se dieron a la tarea de lograr la autonomía municipal, para lo cual hubo una reunión preliminar, en la oficina del doctor Cayetano Marsiglia Salas, con vínculos afectivos esta localidad y residente en Bogotá, sirviendo como promotor Arnoldo Aponte Urbina, ferviente defensor de la idea y que dio como resultado la creación de la "Corporación Cívica de Desarrollo para El Molino".

Aportados todos los documentos requeridos para la creación del nuevo ente municipal y acogiendo a La ley de Zona de Desarrollo Fronterizo, la Asamblea de La Guajira aprueba la creación del municipio de El Molino, el 13 de diciembre de 1989, según la Ordenanza 015 del mismo año, siendo gobernador el villanuevero Luis Felipe Ovalle Isaza, quien el 7 de enero de 1990, dio vida institucional a el municipio de El Molino.

Desde entonces este pueblo, cuna de aguerridos defensores de su tierra ancestral, hombres y mujeres laboriosos, profesionales en todas las ramas del saber, músicos, cantantes, compositores y una juventud emprendedora y soñadora, de un pueblo enmarcado por un manantial de amor y amistad, continuarán fortaleciendo la grandeza de su terruño, que a pasos gigantescos se acerca a los 500 años de historias, tradiciones y leyendas.

9 PEQUEÑAS ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

1. Recicla la basura
2. Optimiza el uso del papel
3. Realiza ahorro y uso eficiente del sistema de acueducto y alcantarillado
4. Promueve la movilidad limpia e inteligente
5. Regala prendas que ya no utilices
6. Coloca un bote en un lugar público
7. Planta un árbol
8. Consume productos locales
9. El agua potable es solo para uso doméstico

Un pacto por la Gobernanza del agua

Veolia Colombia
 @GuajiraVeolia
 www.veolia.com.co/guajira/

HELIOS S.A.
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS

NIT: 901.042.368-3
ID SUI: 42637

La empresa HELIOS ENERGIA S.A. E.S.P, dando cumplimiento a las disposiciones de ley, informa a todos sus usuarios los costos tarifarios para la prestación del servicio público de energía, que se aplicarán durante los meses de Septiembre 2022 (Valor definitivo) y Octubre 2022 (Valor provisional).

PERIODO	Gm (Costo de Generación)	Cm (Costo de Comercialización)	Costo de prestación del servicio (Cum = Gm + Cm)	Valor facturado usuario
sep-22	\$ 119,761.50	\$ 26,831.39	\$ 146,592.89	\$ 20,523.00
oct-22	\$ 120,876.67	\$ 27,080.94	\$ 147,957.61	\$ 20,714.07

Correo electrónico: auxiliar@heliosesp.com
Línea de atención al usuario: 311 3234862





Comfaguajira
Familias felices

LA DISCAPACIDAD, UNA CAPACIDAD QUE NO TIENE LÍMITES.

Más de 200 niños y jóvenes son atendidos en el
Centro de Rehabilitación Discapacidad de Comfaguajira

Ubicado en el Kilómetro 1, vía a Maicao, se encuentra el Centro de Rehabilitación Discapacidad, un espacio amplio, con aulas equipadas para el desarrollo de los procesos cognitivos y psicosociales de los niños y jóvenes, asistentes al centro. Este lugar lleno de verdor, de un ambiente de tranquilidad atiende a más de 200 familias en el departamento de La Guajira, quienes se benefician de los servicios que ofrecen, familias que pertenecen a la EPS del régimen subsidiado de Comfaguajira y particulares, creado con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios en condición de discapacidad.

Con 9 años de servicios, impactando positivamente a la población guajira, hoy se reciben testimonios, felicitaciones y alegrías de esos padres que se han comprometido con el equipo de profesionales del Centro, para seguir luchando y sacando a sus hijos adelante.

"A mediados del año 2018, con 2 años de edad iniciamos un desafío en el que el amor, la paciencia, la práctica de actividades lúdicas, la lectura y el apoyo de la familia, fueron factores fundamentales para que este desafío se convirtiera en una aventura, en la que al final obtuvimos resultados exitosos con Tihago." Estas son las palabras de Claritza Pinzón, Fisioterapeuta del Centro

Esta es la historia de Tihago Vélez Casierra quien fue diagnosticado con Autismo en su primer año de vida, cuando ingresó al Centro de Rehabilitación Discapacidad de Comfaguajira era aislado, sentía molestia por ruidos fuertes, distraído y no seguía instrucción. Actualmente Tihago tiene 6 años, es un niño funcional, que interactúa con facilidad en su entorno, con una comunicación coherente, fluida y lee perfectamente.

Angélica Casierra mamá de Tihago manifestó con mucha nostalgia y alegría al mismo tiempo, sentirse muy agradecida con el equipo de profesionales que estaban a cargo de su hijo, ya que su tratamiento finalizó con resultados positivos y hoy se encuentra en casa; además recordó con una sonrisa y lágrimas en sus mejillas, el día que su niño amado dijo su primera palabra, "llegó a la casa y vio una tuqueca, y Tihago dijo "cuqueca" y todos en la casa saltamos de alegría, hicimos una fiesta, porque Tihago había dicho su primera palabra, y claro al mismo tiempo nos reímos mucho, por la palabra que había sido"

"Doy gracias a todo el equipo por su dedicación, cariño y entrega durante el proceso de mi paso por esta institución, por el optimismo y entusiasmo a la hora de realizar cada una de las terapias que requería, para ser quien soy hasta hoy, gracias a su trabajo he conseguido una mejoría en todo los aspectos que en su momento, fueron muy difíciles tanto para mi familia como para mí.

Los quiero mucho y siempre los llevaré en mi mente y mi corazón."

Palabra de Tihago Vélez Casierra.

Uno de los gestores de que hoy el Departamento cuente con el único Centro de Rehabilitación Discapacidad, el Ingeniero Luis Eduardo Medina Romero director administrativo de Comfaguajira, quien nos compartió sus apreciaciones sobre los avances de esta institución:

"Hoy el Centro funciona con 200 niños y jóvenes aproximadamente. Ver el crecimiento que hemos tenido y de la forma que hemos acogido a los hijos de las familias que creyeron en nosotros, de esos padres que nos dieron la posibilidad de poder avanzar siempre con el propósito, de brindar la mejor atención y acompañamiento, con un trato humano, para que sus hijos se sientan cuidados y protegidos por nosotros, nos llena de satisfacción.

Muchos de aquellos niños son jóvenes, han crecido, tienen una edad y etapa distinta de su desarrollo y hay que confiar que ellos si pueden y son capaces de desarrollar competencias hasta lograr incluso, ser autosuficientes en la vida en la medida que nosotros los incluyamos.

Gracias a los padres por confiar en su Caja de Compensación, por entregarnos la responsabilidad de apoyar y acompañar a sus hijos en este proceso de desarrollo, esto nos impulsa a seguir trabajando por su bienestar."



OFRECEMOS LOS SIGUIENTES SERVICIOS

- FONOAUDIOLOGÍA -
- TERAPIA OCUPACIONAL -
- FISIOTERAPIA -
- NUTRICIÓN -
- PSICOLOGÍA CLÍNICA -
- PSICOLOGÍA SOCIAL -
- TRABAJO SOCIAL -
- EDUCACIÓN ESPECIAL -
- NEUROPEDIATRÍA -
- SERVICIO DE TRANSPORTE -
- SERVICIO DE ALIMENTACIÓN -
- ENFERMERÍA -
- DEPORTE -

Hace más de ocho años se vive esa problemática

Cuestecita clama intervención urgente de su vía principal



Los residentes del corregimiento de Cuestecita ya no saben que hacer por el mal estado en que se encuentra la vía

Pese a que se encuentra en ejecución el proyecto de la rehabilitación de la deteriorada vía Cuestecita-La

Florida, esta sigue siendo el dolor de cabeza para conductores, pasajeros y residentes del corregimiento de

Cuestecita.

Los residentes del corregimiento, conocido como La Garganta de La Guaji-

ra', dicen que ya no saben qué hacer por el mal estado en que se encuentra hoy la entrada a esta población en

el sector que comunica con Riohacha.

“La verdad es que ya no sabemos qué hacer, pensábamos que las obras de rehabilitación arrancaban por aquí y resulta que ahora estamos de último. Necesitamos que prioricen las obras para este sector porque con las lluvias cada día vemos cómo esta vía se acaba; por otro lado, es el chorrero de aguas negras donde un manjol tiene varios años de estar dañado y nada que lo arreglan, mi llamado es al gobernador, para que nos ayude con el arreglo de esta vía que nos tiene enfermos y fregados”, indicó Ender Amaya, residente del sector.

Por su parte, el alcalde Néstor Sáenz manifestó que está haciendo la gestión ante la Gobernación y las empresas contratistas para buscar la forma de iniciar labores en este sector en aras de garantizarle el bienestar y mejora la calidad de vida de los habitantes de Cuestecita.

Había sido taponada por derrumbes de tierra

Despejada se encuentra la vía La Esperanza, en Urumita

Por culpa de las lluvias que están azotando el sur de La Guajira, varios tramos de la vía La Esperanza, jurisdicción de Urumita, se taponaron por los derrumbes producidos en las carreteras por el fenómeno natural que azotó esa zona del Departamento.

La administración del alcalde Uriel Guerra Molina, con equipos pesados, pudo habilitar el tramo dándoles facilidad a los campesinos de la región para que saquen sus productos agrícolas a la cabecera municipal.



La administración del alcalde Uriel Guerra Molina, pudo habilitar el tramo dándoles facilidad a los campesinos.

“Este trabajo lo realizaron el domingo pasado cuando retiraron una cantidad de talud dejando la vía habilitada para el tráfico

vehicular que a diario transitan por esta zona”, dijo la secretaria de Obras y Servicios Públicos, Anglys Maestre Ariza.



Con el fin de prestar un mejor servicio, los profesionales del Instituto Colombiano Agropecuario –ICA– refuerzan sus conocimientos sobre plagas y enfermedades de control oficial e importancia económica para el departamento de La Guajira, en cultivos como maíz, hortalizas y frutales.

El reentrenamiento de los funcionarios permitirá un diagnóstico más acertado en la identificación temprana de patógenos o plagas que ponen en riesgo la sanidad y rentabilidad de los cultivos transitorios y perennes de la región Caribe.

“Es importante el conocimiento y la actualización de las normas y procedimientos, a la hora de indicarle a un productor cómo producir propagar y comercializar especies vegetales. Además, de las medidas fitosanitarias de prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades de control oficial y cua-

Funcionarios del ICA vigilan y atienden enfermedades en cultivos de maíz, hortalizas y frutales en La Guajira



ICA seccional La Guajira ha realizado seguimiento a la enfermedad cuerpo de sapo.

rentenario”, comentó Jaime Aragón Roys, gerente seccional del ICA en La Guajira.

La capacitación a los funcionarios se llevó a cabo en el municipio de San Juan del Cesar, y contó con la participación de cuatro funcionarios del área de sanidad vegetal.

Actualmente, la seccional de La Guajira viene realizando seguimiento a una de las enfermedades más desastrosas en el cultivo de la yuca, causada por un fitoplasma que afecta al floema y es conocido como la enfermedad “cuero de sapo, la cual se re-

portó por primera vez en Colombia en 1971.

“A pesar de que el departamento de La Guajira no se encuentra entre los primeros cinco departamentos productores de yuca, este cultivo es uno de los más importantes para la región, por

lo que se mantiene activa la vigilancia de esta enfermedad en la etapa de producción, la cual se mantiene ausente”, dijo el funcionario.

Otros de los patógenos que se están vigilando son *Ralstonia solanacearum* en tomate y ají en todo el ciclo del cultivo. La pudrición del tubérculo en ñame y la pudrición fétida en sábila.

Para los cultivos de frutales se vigilan plagas de control oficial para la especie de Aguacate. En el caso de los cultivos de cítricos se evalúa el vector *Diaphorina citri* y la enfermedad del HLB.

Cabe mencionar que estas inspecciones se han realizado en 13 de los 15 municipios con vocación agrícola del departamento de La Guajira. A la fecha van realizadas un total de 910 visitas.

EDICTOS

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señora NICOLL ALEXANDRA SANCHEZ PADILLA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.124.076.062, expedida en MAICAO – (LA GUAJIRA), un predio ubicado en la Carrera 35 No. 29-50, Barrio SIMON MEJIA, cuenta con una extensión superficial de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PUNTO VEINTIDOS METROS CUADRADOS (248.22 MTS2), Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 31.50 ML colinda con predios de la señora LUIS AVENDAÑO.

POR EL SUR, mide 31.50 ML colinda con predios del señor JOSE BUELVAS.

POR EL ESTE, mide 7.88 ML colinda con predios del señor ELIAS POSADA.

POR EL OESTE, mide 7.88 ML colinda con calle 35 en medio.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 14 del mes de octubre del 2022.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO) EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edicto que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Macao mediante el artículo uno (1) del acuerdo municipal 014 der 2006 Que la señora JELICA MILAGROS FUENTES OROZCO identificada con cedula de ciudadanía 56 089 075 expedida en MAICAD (LA GUAJIRA), un predio ubicado en la Calle 8 No. 7-63 Barrio El BOSQUE cuenta con una intención superficial de CIENTO VEINTITRES PUNTO DOS METROS CUADRADOS (123,2MTS2) Comprendido en las siguientes medidas y anderos Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos

POR EL NORTE mide 8.80 M colinda con la Calle 8 en medio

POR EL SUR mide 8.80 ML colinda con predice de la señora CAROLINA FUENTES

POR EL ESTE mide 14 ML colinda con predios de la señora JEANETH FUENTE

POR EL DESTA mide 14 ML colinda con la Camera 8 en medio la

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10) diashábiles de este aviso las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten Oposición

Se expide en Maicao el día 4 del mes de octubre del

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA

Ada persona que se crean con derecho a adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal de municipio de Macao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006 Que la señora JEANETH FUENTES PIMENTA identificada con cedula de ciudadanía No 56 083 966. Expedida en MAICAO (LA GUAJIRA) un predio ubicado en la Calle 8 No 7-67 Barrio El BOSQUE cuenta con una extensión superficial de CIENTO TREINTA Y CUATRO PUNTO CUATRO METROS CUADRADOS (1344MTS2) Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos

POR EL NORTE mide 9.60 ML colinda con la calle 8 en mede

POR EL SUR mide 9.60 ML colinda con la con predios de la señora CAROLINA FUENTES

POR EL ESTE mide 14 ML coda con predios de la señora GELICIA FUENTE

POR EL OESTE mide 14 M onda con la Carrera en medio

Para que a partir de la fecha de publicación y a parte de los diez (10), das hábiles de este aviso las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición Se expide en Macao el día 4 del mes de octubre del 2022

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EMPLAZA

A todas las personas que se crean tener mayor derecho sobre el lote de terreno del cual el municipio de distracción es propietario adquirido en mayor extensión por cesión de baldío urbano que le hiciera la nación en los términos establecidos en la ley 137 de 1959 Ubicado en la CARRERA 11 No 17-06de la nomenclatura urbana del Municipio de Distracción el cual se encuentra sin identificar por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: En una extensión de veinticinco metros(25.00 Mts), calle 17 en medio. SUR:En una extensión de veinticinco metros(25.00 Mts), colinda con predios de Nelson Martín Díaz. ESTE: En una extensión de diez metros; (10.00 Mts), carrera 11 en medio.OESTE: En una extensión de diez metros (10.00 Mts), colinda con predios de Nelson Martín Díaz.Para un área total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (250.00 M2).

Para que en términos de 30 días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso se presente por sí o por medio de apoderado a hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por el señor ELOY ALEXANDER CONTRERAS PEREZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.120.752.347 expedida en Fonseca.

Para efectos legales se fijará el presente aviso por el término de 30 días hábiles en la cartelera de la alcaldía de Distracción y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Municipio de Distracción.

DISTRACCIÓN, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL DÍA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

MARCOS FIDEL SOLANO MERCADO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

FECHA DE DES FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL DÍA, 21 DE OCTUBRE DE 2022.

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EMPLAZA

A todas las personas que se crean tener mayor derecho sobre el lote de terreno del cual el municipio de distracción es propietario adquirido en mayor extensión por cesión de baldío urbano que le hiciera la nación en los términos establecidos en la ley 137 de 1959 Ubicado en la CARRERA 17 No 7-30de la nomenclatura urbana del Municipio de Distracción el cual se encuentra identificado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi con código catastral número 010000460003000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: En una extensión de veinticinco metros punto cincuenta centímetros (25.50 Mts), colinda con predio de Lucía Oñate. SUR:En una extensión de veinticinco metros punto cincuenta centímetros (25.50 Mts), colinda con predios de Edilia María Oñate. ESTE: En una extensión de quince metros punto veinte centímetros (15.20 Mts), carrera 17 en medio, colinda con predios de José Fabio Gámez Brito.OESTE: En una extensión de catorce metros punto cincuenta centímetros (14.50 Mts), colinda con predios de Istina Mendoza.Para un área total de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (378.00 M2).

Para que en términos de 30 días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso se presente por sí o por medio de apoderado a hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por los señores ELVER JOSE FREILE DE ARMAS, ANTONIO JOAQUIN FREYLE RAMIREZ, SARA SOFIA FREYLE RAMIREZ, RAFAEL SEGUNDO TOVAR FREYLES, CARLOS ALBERTO MOLINA FREILE, JOSE MANUEL MOLINA FREILE Y JUAN MANUEL MOLINA FREILEmayores de edad, identificados con la cédulas de ciudadanía número 15.015.986, 5.159.777, 26.994.107, 17.950.374,17.951.555, 17.954.298 y 17.952.806expedidas en Loricla la primera y Fonseca la demás.

Para efectos legales se fijará el presente aviso por el término de 30 días hábiles en la cartelera de la alcaldía de Distracción y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Municipio de Distracción.

DISTRACCIÓN, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL DÍA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

MARCOS FIDEL SOLANO MERCADO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

FECHA DE DES FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL DÍA, 21 DE OCTUBRE DE 2022.

DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRAMUNICIPIO DE MANAURE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ARMANDO PABÓN LÓPEZ SEGUND OAVISO EDICTO DE TRABAJADOR FALLECIDO PARA PAGO DE SALARIOS ADEUDADOS

La E.S.E. Hospital Armando Pabón López de Manauere, La Guajira informa a los herederosde la señoraOLGA MERCEDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ, quien se identificaba con cedula de ciudadanía No. 26.965.733, expedida en Riohacha (Q.E.PD.), quien laboraba y prestó sus servicios en laentidad,

la cual falleció el pasado Treinta (30) de noviembre de 2018, por lo que la entidadrealizólaliquidacióndelossalarios adeudadoshastael momento.

Para realizar la reclamación de la liquidación mencionada, se ha presentado la siguientepersona:

•JOSE MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ,identificadoconlac eduladeciudadanía No.1.010.069.425expedida enRiohacha, La Guajira, quien indicasersuhijo unico.

Si existe alguna persona que se considere con mayor derecho que la persona antesmencionada, le solicitamos presentarse ante la E.S.E. Hospital Armando Pabón López,ubicada en el municipio de Manauere, La Guajira, a la oficina de Talento Humano, enla Calle 1 No. 5 – 73 en horario de 8:00 am a 12:00 del mediodía y de 2:00 p.m. a5:00 p.m. jornada laboral con fotocopia del documento de identificación y declaracioxnetrajicio que lo acredite como beneficiario dentro de los 30 días siguientes a estapublicación.

Este aviso se realiza para dar cumplimiento a lo expuesto en el artículo 212 del CódigoSustantivodeTrabajo.

DAVIDFRANCISCOCOTESMENGUAL

Gerente

DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRAMUNICIPIO DE MANAURE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ARMANDO PABÓN LÓPEZ SEGUNDO AVISO EDICTO DE TRABAJADOR FALLECIDO PARA PAGO DE SALARIOS ADEUDADOS

La E.S.E. Hospital Armando Pabón López de Manauere, La Guajira informa a los herederosdel señor DAVID ALFONSO DANGOND MARTINEZ quien se identificaba con cedula de ciudadanía No. 1.121.327.919 (Q.E.PD.), quien laboraba y prestó sus servicios en laentidad, el cual falleció el pasado Cuatro (4) de mayo de 2017, por lo que la entidadrealizólaliquidacióndelossalarios adeudadoshastael momento.

Para realizar la reclamación de la liquidación mencionada, se ha presentado la siguientepersona:

• PATRICIAMARIAMARTINEZDANGOND,identificadaconlaceduladeciudadanía No.40.797.794expedida enVillanueva, La Guajira, quien indicasersumadre.

Si existe alguna persona que se considere con mayor derecho que la persona antesmencionada, le solicitamos presentarse ante la E.S.E. Hospital Armando Pabón López,ubicada en el municipio de Manauere, La Guajira, a la oficina de Talento Humano, enla Calle 1 No. 5 – 73 en horario de 8:00 am a 12:00 del mediodía y de 2:00 p.m. a5:00 p.m. jornada laboral con fotocopia del documento de identificación y declaracioxnetrajicio que lo acredite como beneficiario dentro de los 30 días siguientes a estapublicación.

Este aviso se realiza para dar cumplimiento a lo expuesto en el artículo 212 del CódigoSustantivodeTrabajo.

DAVIDFRANCISCOCOTESMENGUAL

Gerente

EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO PRIMER AVISO:

Que, a reclamar las prestaciones económicas de la docente NORALBA VEGA GONZALEZ, quien en vida se identificaba con la cedula de ciudadanía número 27.002.006, expedida en Fonseca- La Guajira, quien falleció en fecha en octubre 4 de 2021, tal como se demuestra en el certificado de defunción con número 729350518, se presentaron los señores ANIBAL PEÑARANDA RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 5.162.386, expedida en San Juan del Cesar, en calidad de conyugue tal como consta en el registro civil de matrimonio número 6220876, de la Notaría Única de San Juan Del Cesar.

Las personas que se crean con igual o menor derecho a reclamar las prestaciones económicas deberán presentarse dentro de los (15) días siguientes a esta publicación en la oficina del Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaria de Educación Departamental, ubicada en la carrera 10 No 14ª – 04 Riohacha – La Guajira, o al correo institucional.

Atentamente.

ALEJANDRA MENDOZA LOPEZ

Jurídica del Fomag SED – Departamental de la Guajira

GAMEZ EDITORES

Toda la línea de impresos comerciales y diseño

Riohacha, La Guajira

Cra. 6 No. 5-01 P-1 Esq. Tel. 728 33 48 info@gamezeditores.com

Solución CruciNorte anterior

Colombia pone en una a América por movimientos militares de Venezuela	Figura esbelta y armoniosa de una persona	Extender las facturas	Asistió a la cita	Densidad muy controlada de un bosque	Las empresas siguen creciendo a su actividad en Venezuela	Mesa por consistencia al cuadrado	Verdiente de un tejado	Una de Perú descendió por incumplimiento violando a un compañero futbolista	Dignidad superior de algunas coligadas	Versión de Windows	La de Costa Rica renunció a su cargo por la polémica en dos nombramientos				
Pieza grande del juego del ajedrez	A	L	F	I	L	Desprovista de belleza y hermosura	F	E	A	Segundo hijo de Nils "St" en romanos	C	A	M	Formado por dos lentes	C
Dice que D'Caprio lo está con J. Ashton	L	I	A	D	O	Dice del mundo ficticio de Aben-Touf	I	G	L	O	B	E	R	A	
Segue de Eastern Nazarene College	E	N	C	B	A	N	Q	U	I	N	A	Preparación	E	N	
Reconocimiento equívoco; abstracción	R	E	T	I	R	O	Surgió de nombres de ciudades	I	A	G	D	F	C		
Comuna de Bretaña, Francia	T	A	U	L	E			R	O	R	I				
Primera del alfabeto	A	R	A	G				E	R	I	A	L			
Tiza 17 años Argentina ha vuelto a expulsar la tiza a Estados Unidos	C	A	R	N	E			S	A	C	L				
Personero personal	E	L	A	Z				S	E	Ñ	O	R			
Al entre de cualquier ave que tiene las alas	A	L	O	N	F			G	R	I	T	O	R		
Este futbolista con qué necesita a Neymar y Cavani para brillar	A	S	V	I	L			A	N	E	A	L	Á	R	
Estado de Venezuela	L	A	R	A	L	I	S	I	M	A	Q	U	I	A	

Sistema Cardenal

Televisión Digital para Todos Colombia

LA WHATSAPPERA

323 567 74 58

Fijo:035 309 19 87

Sistema Cardenal

Con cubrimiento en toda la región Caribe

☎ Cel.: 321 541 8140

✉ Email.: coordinadorcomercial@gamezeditores.com

1010 AM

Barranquilla

1360 AM

Cartagena

1580 AM

Sincelejo

1050 AM

Vallédupar

ardenal Stereo

91.7FM

Riohacha

ardenal Stereo

94.7FM

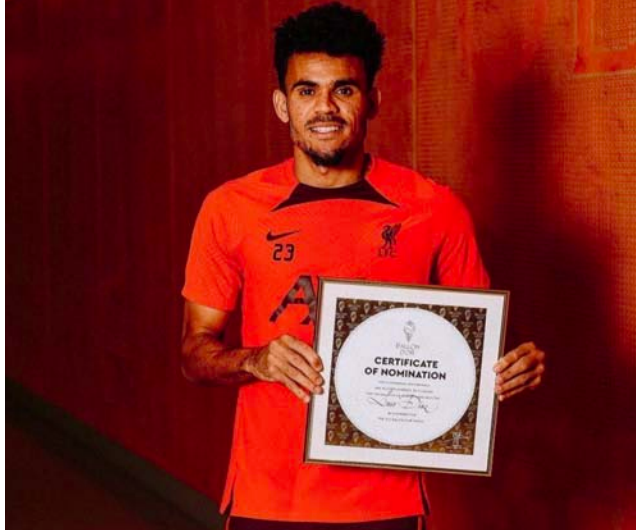
San Juan del Cesar

Por su temporada 2021-2022 en el Porto

Guajiro Luis Díaz, puesto 17 en la lista del Balón de Oro



Karim Benzema, delantero francés del Real Madrid, recibió su primer Balón de Oro en una ceremonia inolvidable.



Luis Díaz, futbolista destacado en el ranking anual que otorga el Balón de Oro.

Karim, ganador

Karim Benzema sucedió a Leo Messi como ganador del Balón de Oro. El delantero francés recibió su primer Balón de Oro en una ceremonia inolvidable que por fin hizo justicia a un jugador incomprensido durante muchos años.

Benzema, que llega a la cúspide cuando le quedan dos meses para cumplir los 35 años, recibió el trofeo de manos de su compatriota Zinedine Zidane, ganador del trofeo en 1998 y su entrenador durante cuatro temporadas en el Real Madrid.

El guajiro Luis Fernando Díaz terminó siendo uno de los futbolistas destacados en el ranking que otorga el Balón de Oro.

El barranquero terminó ubicado en el puesto 17, superando a una figura del fútbol mundial como el portugués Cristiano Ronaldo,

quien ocupó el puesto 20.

Fichado en 45 millones de euros a comienzos de 2022, Luis Díaz se convirtió en un hombre importante del Liverpool con los primeros partidos que disputó en la Premier League.

A pesar de no hablar inglés, el nacido en Barrancas

se adaptó rápidamente a la idea de juego del técnico Jürgen Klopp, quien nunca ha dudado en valorar el aporte futbolístico del jugador colombiano.

Aunque actualmente se encuentra lesionado y solo volverá a entrenar hasta el mes de diciembre, Díaz

es un hombre que se ha ganado la titularidad en el Liverpool por su aporte en la banda izquierda del ataque.

Su nominación al Balón de Oro, premio que otorga la revista France Football, también se debe al nivel que mostró Luis Díaz en la primera parte de la tempo-



En el marco del Festival del Plátano, Río y Mar

Realizan actividades deportivas en el sector La Boca de Dibulla



Durante la jornada participaron niños, jóvenes y adultos demostrando toda su habilidad.

Diferentes actividades deportivas de competencia y recreativas se realizaron en

el sector conocido como 'La Boca', donde se encuentran el río Jerez y el mar Caribe,

zona turística de Dibulla, como parte de los atractivos del Festival del Plátano, Río

y Mar que se lleva a cabo en el municipio.

En la jornada coordinada por el programa Dibulla Deportiva, participan niños, niñas, adolescentes y adultos que demuestran sus habilidades en diferen-

tes deportes, así como en actividades recreativas.

"Esta ha sido una actividad llena de disfrute y colorido para los participantes, quienes recibirán premios por su desempeño destacado", señaló la administración.

Colombia y Paraguay jugarán amistoso, un día antes del inicio del Mundial

Las selecciones de Colombia y Paraguay jugarán un partido amistoso el próximo 19 de noviembre en el estadio DRV PNK de la ciudad Fort Lauderdale, Estados Unidos, un día antes del inicio del Mundial de Catar.

Así lo informó ayer la Federación Colombiana de Fútbol, que detalló en un comunicado que el cuerpo técnico del argentino Néstor Lorenzo "sigue mirando opciones para conformar el grupo de jugadores que iniciará las eliminatorias el próximo año".

Por ello el equipo se reunirá una semana antes del amistoso con Paraguay

para tener una "sesión de trabajo".

"Con el enfrentamiento frente a la Albirroja, la Tricolor llegará a tres partidos de preparación bajo el mando del nuevo director técnico y su equipo de asesores, además de los microciclos que se han agendado con los jugadores que militan en el Fútbol Profesional Colombiano y algunos internacionales en la ciudad de Barranquilla", agregó la información.

En esos dos amistosos jugados bajo el mando de Lorenzo, Colombia venció 4-1 a Guatemala y 3-2 a México, que jugará el Mundial de Qatar 2022.



Colombia y Paraguay jugarán partido amistoso el 19 de noviembre en Estados Unidos.

Avaluados comercialmente en 610 millones de pesos

Cayeron 756 kilos de marihuana entre Palomino y Riohacha: dos capturados

Las autoridades de La Guajira informaron que lograron la captura de una pareja en Riohacha, con un total de 756 kilos de marihuana. La droga estaba guardada en sofacamas y llantas.

La operación fue adelantada por la seccional de Tránsito y Transporte, en la lucha frontal contra el microtráfico. Los detenidos se movilizaban en un vehículo con más de 120 mil dosis de marihuana.

“Los uniformados se encontraban realizando controles en la vía Palomino-Riohacha cuando detuvieron un vehículo tipo camión en el que se desplazaban un hombre y una mujer para practicarle un registro al automotor. Al inspeccionarlo hallaron al interior de unos sofacamas y unas llantas, 756 paquetes rectangulares prensados, los cuales contenían marihuana. La droga fue pesada y arrojó un total de 756 kilogramos”, dijo la Policía.

Por ende, a la pareja se le materializó las capturas por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes y la dejaron a



Los uniformados realizaban controles en la vía Palomino - Riohacha cuando detuvieron un camión.

disposición de la autoridad judicial competente.

“Con este nuevo golpe se afectan las finanzas ilegales por un valor de 610 millones de pesos a los grupos criminales dedicados al narcotráfico, quienes vendrían usando el departamento de La Guajira como plataforma para enviar estupefacientes en grandes cantidades a otros países”, dijo la Policía.



Para atacar la delincuencia y la criminalidad

Cinco capturados por la Policía durante el puente festivo en Riohacha

Cinco personas fueron capturadas en Riohacha durante el puente festivo por distintos delitos, mediante acciones para atacar la delincuencia y la criminalidad.

En un primer caso, la Policía Guajira detuvo a una persona por porte ilegal de armas de fuego.

El procedimiento se llevó a cabo cuando el cuadrante en servicio realizaba actividades de disuasión, prevención y control en la calle 1 con carrera 1, sector turístico de Riohacha.

“Se encontró a un particular con actitud sospechosa y se le identificó como Helión Lácides López, a quien al practicarle un registro personal se le halló en su poder un arma de fuego marca Baby Glock con un proveedor y munición para la misma”, dijo la Policía.

Posteriormente, se arrestó a un hombre que era requerido por orden judicial en Antioquia, gracias a los planes de identificación a personas y solicitud de antecedentes, en la calle 13 con carrera 11A.

“Capturamos a Idarwin Gutiérrez Cuenca, a quien después que le consultaran sus datos en la PDA, le arro-



Helión López, Idarwin Gutiérrez Cuenca, Déiner Ramírez Pimienta, Alberto Finol Virwes y Carlos Pérez, detenidos.

jó una orden en su contra, emanada por el Juzgado 18 Penal Municipal con funciones de control de garantías de Antioquia, por el delito de tentativa de homicidio”, dijo la Policía.

De igual manera, cuando el cuadrante realizaba

labores de disuasión, prevención y control, la central de comunicaciones les reportó a los uniformados que a la línea de emergencia 123 ingresaba un incidente donde al parecer, por la calle 12 con carera 11 se estaba presentado una riña

al interior de una vivienda, por lo que inmediatamente salieron a verificar el caso.

“Al llegar al sitio, vieron una aglomeración de personas que tenía rodeado a un sujeto identificado como Déiner de Jesús Ramírez Pimienta, quien en discusión con su hermano le causó herida en

el pómulo izquierdo con un plato de porcelana”, sostuvo la Policía.

Asimismo, mediante labores de patrullaje en la calle 12 con carrera 5 de Riohacha, las autoridades observaron a un ciudadano pidiendo ayuda, el cual manifestó que una persona había ingresado a su establecimiento y le había hurtado unas mochilas.

“De inmediato se activó el ‘plan candado’ y rápidamente se logró interceptar al denunciado unas cuadas más adelante. Al momento de hacerle el registro personal se le halló en su poder 7 mochilas de diferentes colores. Allí se le identificó como Alberto José Finol Virwes, y al comprobar con la víctima, ésta señaló al citado sujeto de haber cometido el hurto minutos antes”, reveló la institución policiva.

Finalmente, en la carrera 1, avenida Circunvalar, dieron captura a un individuo identificada como Carlos Enrique Pérez Gutiérrez, de 34 años, quien tenía en su poder 55 papeletas de bazuco.

El aprehendido fue dejado a disposición de la autoridad competente por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

DESTACADO

Uno de ellos fue detenido tras una riña al interior de una vivienda y otro cuando hurtaba unas mochilas wayuú en un establecimiento comercial.

Fue atracado hace algunos días en San Diego

Consternación en El Molino por muerte del contador público Melkis Acosta González

La comunidad en El Molino lamenta el trágico desenlace que cobró la vida de un profesional oriundo de la localidad, a causa de un atraco ocurrido hace algunos días en el municipio de San Diego, Cesar.

El pasado sábado falleció en una clínica de Barranquilla, Melkis Alexander Acosta González, de 39 años, natural y residente en El Molino, contador público de profesión, hijo de William Acosta y Marilen González, ya fallecida.

Acosta González hace alrededor de 20 días se encontraba en San Diego, realizando algunas diligencias personales. Cuando ya se disponía a regresar a su residencia en El Molino, abordó de su vehículo, fue interceptado por unos delincuentes con el propósito de despojarlo de sus pertenencias, pero al resistirse fue atacado con un cuchillo, recibiendo heridas en el pecho y abdomen.

De inmediato fue auxiliado y trasladado hasta un centro asistencial, de donde fue remitido a la ciudad de Barranquilla, pero debido a la gravedad de las lesiones murió el pasado sábado. Su cuerpo fue trasladado a su lugar de nacimiento, donde le darán cristiana sepultura.

DESTACADO

Acosta González hace unos veinte días se encontraba en San Diego realizando algunas diligencias personales cuando fue interceptado por unos delincuentes que lo apuñalaron.

nencias, pero al resistirse fue atacado con un cuchillo, recibiendo heridas en el pecho y abdomen.

De inmediato fue auxiliado y trasladado hasta un centro asistencial, de donde fue remitido a la ciudad de Barranquilla, pero debido a la gravedad de las lesiones murió el pasado sábado.

Su cuerpo fue trasladado a su lugar de nacimiento, donde le darán cristiana sepultura.



Melkis Acosta González falleció tras atraco.

Al parecer, recibieron el pago de cuentas de cobro sin tener ningún vínculo con la entidad

Judicializan a 13 personas que habrían participado en la desviación ilícita de \$1.800 millones de Corpoguajira

La Fiscalía General de la Nación presentó ante un juez de control de garantías a 13 personas señaladas de participar en la desviación ilegal de 1.800 millones de pesos de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira –Corpoguajira–.

Las investigaciones dan cuenta de que habrían sido presentadas y tramitadas cuentas de cobro sin que existiera un vínculo laboral o contractual con la institución. En ese sentido, los hoy procesados, al parecer, recibieron en sus cuentas bancarias pagos por actividades y servicios que nunca se prestaron.

Por estos hechos, la Fiscalía imputó los delitos de peculado por apropiación y falsedad ideológica en documento público a: Mónica María López Dangond, Marta Cecilia García Rangel, Brthany Bissett



Cuatro de los señalados en participar en la desviación de dineros de Corpoguajira.

Bautista, Lizyani González de Luque, Merlín Johana González Redondo, Pamela Nertih Peralaya Moscoso, Yajaira Epiayú Uriana,

Ramiro Antonio Bautista Martínez, Fabio Andrés López Suárez, Claro Miguel Socarrás Ramírez, Alan David Bautista García, Ja-

vier Alfonso Fragozo Daza y Cristian Andrés Roys Brito.

Estas 13 personas recibieron medida de aseguramiento privativa de la liber-

DESTACADO

El entramado ilegal presuntamente fue dirigido por un funcionario que falleció. Estaría involucrado el extesorero de Corpoguajira, Ramón José Aguilar Blanco, quien fue imputado.

tad en centro carcelario.

De acuerdo con el material probatorio recaudado, el entramado ilegal presuntamente fue dirigido por un funcionario que falleció. También estaría involucrado el extesorero de Corpoguajira, Ramón José Aguilar Blanco, quien fue imputado y cumple medida de aseguramiento.

En Barrancas y Fonseca

Dos capturados en el sur por acceso carnal violento agravado y porte ilegal de armas

Dos personas fueron capturadas en el sur de La Guajira por delitos relacionados con acceso carnal violento agravado y porte ilegal de armas y municiones.

En Barrancas fue detenido un hombre por el delito de acceso carnal violento agravado. Las autoridades informaron que al verificarle los antecedentes de esta persona, arrojó el requerimiento judicial.

La diligencia se llevó a cabo mediante planes de identificación a personas y solicitud de antecedentes en la calle 14, vía nacional.

“Allí verificaron los datos de Tevis González Epiayu en el sistema judicial para constatar sus anteceden-



Freddy Yair Serpa Orozco y Tevis González Epiayu, capturados por la Policía Nacional en Fonseca y Barrancas.

tes, le arrojó una orden de captura en su contra, emanada por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Maicao por el delito de acceso carnal violento agravado en concurso homogéneo sucesivo”, dijo la Policía.

Las autoridades hicieron efectiva la captura del sujeto y procedieron a leerle sus derechos como persona capturada, siendo dejados a disposición de la autoridad competente.

Posteriormente, en el municipio de Fonseca, el cuadrante se encontraba realizando planes de disuasión y control en el Centro, cuando observaron a un sujeto que se desplazaba en una motocicleta, al cual le

hicieron señal de pare con el fin de practicarle un registro personal, pero éste hizo caso omiso.

“Los policías le hicieron seguimiento y lo alcanzaron cuando transitaba por la calle 13 con carrera 18. Inmediatamente procedieron a practicarle el registro y le hallan en su poder un revólver marca Llama Casiddy calibre 38, con cinco cartuchos para el mismo”, dijo la Policía.

Lo identificaron como Freddy Yair Serpa Orozco, quien no tenía el permiso para portar el arma de fuego.

“Al parecer el hoy capturado pretendería cometer un hurto a mano armada en el municipio de Fonseca”, dijo la institución policiva.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

El sujeto estaba armado y tenía casa por cárcel

Hombre es dado de baja tras resistirse a un procedimiento judicial en Mingueo



Franco Rodrigo Martínez, dado de baja por la Policía.

Al nombre de Franco Rodrigo Martínez respondía el hombre que fue abatido por la Policía en Mingueo, Dibulla. Tras ocurrido la situación, en el corregimiento se registró una asonada contra la Subestación de Policía.

Mediante un comunicado de prensa la institución policíva explicó lo acontecido:

“Aproximadamente a las 8 de la noche del domingo 16 de octubre se presentó una asonada contra la Subestación de Policía de



En la asonada contra la Subestación de Policía, los desadaptados quemaron dos motos y quebraron los vidrios.

DESTACADO

Franco Rodrigo Martínez tenía medida de aseguramiento consistente en casa por cárcel, pues había sido capturado el 19 de noviembre de 2020 junto a otras cuatro personas.

Al parecer, en un hecho de intolerancia Asesinado luego de ganar una partida de billar en el corregimiento de Porciosa

Como Jesús David Estrada Campo, de 29 años, trabajador de una clínica en Valledupar, fue identificado el hombre asesinado a tiros en el corregimiento de Porciosa, jurisdicción de Albania.

El homicidio tuvo lugar en la madrugada de ayer cuando Estrada Campo se encontraba departiendo en un billar.

Jesús David recibió a quemarropa varios impactos de arma de fuego que lo dejaron malherido, siendo auxiliado y llevado al centro asistencial ESE Hospital San Rafael, en donde los médicos de turno hicieron todo el esfuerzo por salvarlo, pero la gravedad de las heridas que registraba le segaron la vida.

“La víctima se encontraba jugando billar en el corregimiento de Porciosa cuando en una discusión por la partida de billar, una persona lo ultimó de varios impactos de un arma de fuego”, dijo una fuente.

Miembros de la Policía y del CTI se trasladaron hasta el lugar de los hechos para iniciar la respectiva indagación.

“Según lo manifestado por los familiares, los hechos se habrían desencadenado por intolerancia, luego de que la víctima le habría ganado una partida de billar a una persona”, dijo una fuente.

Las autoridades judiciales realizaron el levantamiento del cadáver el cual fue trasladado hasta la morgue de Maicao, asimismo adelantan las investigaciones para conocer las causas reales y dar con el responsable de la muerte a Jesús David Estrada Campo.



Jesús David Estrada Campo, ultimado en un billar.

Mingueo, hecho que dejó como saldo dos motocicletas institucionales incineradas y daños en los vidrios de la unidad policial. Los hechos ocurrieron cuando el cuadrante de la jurisdicción realizaba labores de patrullaje por la calle 2 con carrera 12, en el barrio Jorge Pérez, sorprendiendo a dos particulares manipulando un arma de fuego en vía pública, procediendo a abordarlos para realizar el respectivo procedimiento”. Añadió que uno de estos ciudadanos esgrimió el arma contra los uniformados, ante lo cual los policiales reaccionaron con su arma de dotación, impactándolo. “Seguidamente, procedieron a prestarle los primeros auxilios, hallando en su poder el arma en mención. Sin embargo, algunas personas que se acercaron al lugar comenzaron

a lanzar objetos contundentes contra la humanidad de los policiales, lesionando a uno de ellos en la cabeza, debiendo retirarse del lugar con el fin de proteger su integridad”.

Recalaron las autoridades que el ciudadano involucrado en los hechos corresponde al nombre de Franco Rodrigo Martínez, quien fue trasladado por la comunidad al centro de salud de Mingueo, donde posteriormente falleció. “Seguidamente, un grupo de personas realizaron una asonada contra la Subestación de Policía lanzando objetos contundentes a las instalaciones, incinerando dos motocicletas institucionales y dañando los vidrios de la fachada”.

Antecedentes

Franco Rodrigo Martínez tenía medida de ase-

guramiento consistente en casa por cárcel, pues había sido capturado el 19 de noviembre de 2020 junto a otras cuatro personas, por el delito de concierto para delinquir agravado y estaba cobijado con medida de aseguramiento de detención domiciliaria.

“El Departamento de Policía Guajira desplazó hasta el lugar de los hechos un componente institucional conformado por funcionarios de Investigación Criminal e Inteligencia con el fin de apoyar la identificación y judicialización de los responsables”, reveló la Policía.

Cabe indicar que la investigación de los hechos fue asumida por personal del CTI (Cuerpo Técnico de Investigación) de la Fiscalía General de la Nación, que se encontraba en turno.

Fue atacado por dos individuos en motocicleta

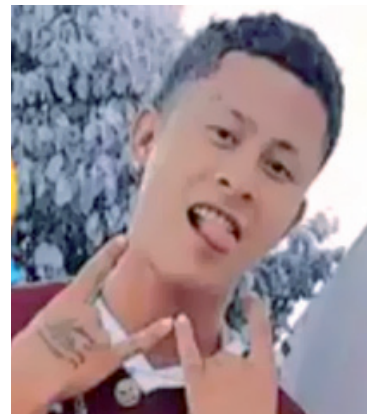
Joven de 21 años fue ultimado a bala en el barrio Villa del Sol de Maicao

Como Juan José Rangel Beleño, de 21 años, natural de Guamal, Magdalena, fue identificado el joven que fue asesinado a tiros en el barrio Villa del Sol de Maicao.

Los hechos tuvieron lugar en la carrera 26 con calle 24, una cuadra después del puente La Bambucha, donde Rangel Beleño fue atacado a tiros en hechos aún por establecer.

“Según la historia clínica, la víctima registra tres heridas producidas por impacto de proyectil de arma de fuego: una en el abdomen, otra en el antebrazo izquierdo y una más en un hombro”, dijo la fuente.

De igual manera, reveló la fuente que según información recibida por los



Juan José Rangel Beleño tenía 21 años.

moradores del sector, “éste joven realizaba hurtos”.

“Dos particulares en una motocicleta lesionaron con arma de fuego a Juan José Rangel Beleño, quien posteriormente falleció en el Hospital San José de Maicao”,

DESTACADO

Según la historia clínica, la víctima registra tres heridas producidas por impacto de proyectil de arma de fuego: una en el abdomen, otra en el antebrazo izquierdo y una más en un hombro.

reveló la fuente.

Se estableció que miembros del CTI de Maicao realizaron los actos urgentes y posteriormente la diligencia de levantamiento de cadáver, trasladándolo hacia las instalaciones de Medicina Legal del municipio fronterizo.